



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE BINÉFAR

837

ANUNCIO

Aprobado definitivamente el Presupuesto General de la Corporación de 2025, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del Presupuesto General del Ayuntamiento, las Bases de Ejecución, la plantilla de Personal, funcionario y laboral y la Relación de Puestos de trabajo del personal al servicio de la Corporación, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el mismo por capítulos:

PRESUPUESTO GENERAL PARA 2025

<u>ESTADO DE INGRESOS PRESUPUESTO EJERCICIO 2025</u>		
C	CAPITULO	TOTAL
1	IMPUESTOS DIRECTOS	4.199.195,41 €
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	200.000,00 €
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	2.538.663,32 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.621.970,18 €
5	INGRESOS PATRIMONIALES	176.365,93€
Ingresos por operaciones corrientes		10.736.194,85 €
6	ENAJENACION DE INVERSIONES	0 €
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	430.000,00 €
Ingresos por operaciones de capital		430.000,00 €
INGRESOS NO FINANCIEROS		11.166.194,85 €
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0 €
9	PASIVOS FINANCIEROS	4.200.000,00 €
INGRESOS FINANCIEROS		4.200.000,00 €
TOTAL INGRESOS		15.366.194,85 €

<u>ESTADO DE GASTOS PRESUPUESTO EJERCICIO 2025</u>		
C	CAPITULO	TOTAL
1	GASTOS DE PERSONAL	4.721.292,68 €
2	BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	5.423.004,27 €
3	GASTOS FINANCIEROS	5.000,00 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	360.657,92 €
5	FONDO DE CONTINGENCIA	35.000,00 €
Gastos operaciones corrientes		10.544.954,87 €
6	INVERSIONES REALES	4.816.239,98 €
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0
Gastos operaciones de capital		4.816.239,98 €
GASTOS NO FINANCIEROS		15.361.194,85 €
8	ACTIVOS FINANCIEROS	5.000 €
9	PASIVOS FINANCIEROS	0
GASTOS FINANCIEROS		5.000€
TOTAL GASTOS		15.366.194,85 €
Diferencia entre ingresos - gastos		0,00

Binéfar, a 28 de febrero de 2025. El Concejal delegado de Hacienda

José Miguel Burillo Julián

PLANTILLA DE PERSONAL 2025

Provincia HUESCA Corporación BINEFAR Nº Código Territorial 061
(Aprobado por el Pleno en sesión ordinaria, de fecha 4 de enero de 2025)

FUNCIONARIOS DE CARRERA

Denominación de las plazas	Nº plazas	Grupo	Subgrupo	Nivel	Escala	Subescala	Clase
Secretario General	1	A	A1	28	Habilit.Estatal	Secretaria	Entrada
Interventor	1	A	A1	28	Habilit.Estatal	Intervención-Tesor	Entrada
Tesorero	1	A	A1	26	Habilit.Estatal	Intervención-Tesor	
Arquitecto	1	A	A1	28	Admón. Especial	Técnica	Arquitecto superior
Arquitecto Técnico	1	A	A2	24	Admón. Especial	Técnica	Técnicos medios
Ingeniero Técnico	1	A	A2	24	Admón. Especial	Técnica	Técnicos medios
Téc. Encargado Brigada	1	A	A2	24	Admón. Especial	Técnica	Técnicos medios
Téc. Medio Admón. Gral.	3	A	A2	24	Admón. General	Gestión	
Coordinador Deportes	1	A	A2	22	Admón. Especial	Técnica	Técnicos medios
Agente de Empleo/ Des. Local	1	A	A2	20	Admón. General	Gestión	
Téc. Med.animación cult.	1	A	A2	20	Admón. Especial	Técnica	Técnicos medios
Educador Escuela Infantil	3	A	A2	20	Admón. Especial	Técnica	
Técnico Medio Juventud	1	A	A2	20	Admón. Especial	Técnica	Técnicos medios
Tec. Medio Archivos.	1	A	A2	20	Admón. Especial	Técnica	Técnicos medios
Téc. Medio Biblioteca	1	A	A2	20	Admón. Especial	Técnica	Técnicos medios
Téc. Medio Consumo	1	A	A2	20	Admón. General	Gestión	
Téc. Iniciativas Sociales	1	A	A2	20	Admón. Especial	Técnica	Técnicos medios
Subinspector Policía Local	1	A	A2	20	Admón. Especial	Servicios Especiales	Policía Local
Técnico Auxiliar Informática	1	C	C1	18	Admón. Especial	Técnica	
Administrativos	2	C	C1	18	Admón. General	Administrativa	
Técnico Educación Infantil	3	C	C1	18	Admón. Especial	Servicios Especiales	
Oficial Policía Local	3	C	C1	18	Admón. Especial	Servicios especiales	Policía Local
Policía Local	14	C	C1	16	Admón. Especial	Servicios Especiales	Policía Local
Policía Local (2ª actividad)	4	C	C1	16	Admón. Especial	Servicios Especiales	Policía Local
Auxiliares Admvos	11	C	C2	16	Admón. General	Auxiliar	
Oficial Brigada Obras y Serv.	6	C	C2	16	Admón. Especial	Servicios Especiales	Personal de Oficios
Oficial Instalaciones Deport.	1	C	C2	16	Admón. Especial	Servicios Especiales	Personal de Oficios
Conserje Coleg. Público V.M.	1	C	C2	16	Admón. Especial	Servicios Especiales	Personal de Oficios
Ayudante Servicios Brigada	8	Agr.prof.		14	Admón. Especial	Servicios Especiales	Personal de Oficios
Ayudante Servicios limpiador	2	Agr.prof.		14	Admón. Especial	Servicios Especiales	Personal de Oficios

PERSONAL LABORAL FIJO

Denominación puestos de trabajo	Nº. Plazas	Grupo	Subgrupo	Nivel	Titulación exigida
Técnico Medio Ambiente	1	A	A2	20	Grado Medio, Diplomado univer. o equiv.
Profesor/a de Música	8	A	A2	20	Profesor Grado Medio
Director Escuela Infantil	1	A	A2	20	Grado Diplomado univer. o equiv.
Técnico Deportivo	1	A	A2	20	Diplomado univ. Educ. Fís. o Dep.
Técnico Educación Infantil	1	C	C1	18	T.E. Jar. Inf./ T.S. Educ. Inf.
Auxiliar Administrativo	1	C	C2	16	ESO, Grad. Esc./FP1 o equivalente
Monitor de Tiempo Libre	4	C	C2	16	ESO, Grad.Esc./FP1 o eq. Monit.T.Libre
Auxiliar de Educación Infantil	1	C	C2	16	ESO, Grad.Esc/FP1 o equivalente
Encargado Taller de Artes	1	C	C2	16	ESO, Grad.Esc/FP1 o equivalente
Ayudante de servicios-Limpiador/a	1	Agrupación profesional		14	

NUMERO TOTAL DE FUNCIONARIOS DE CARRERA 78
 NUMERO TOTAL DE PERSONAL LABORAL FIJO 20